

Saltillo, Coahuila de Zaragoza, a 03 de octubre de 2022

Oficio No. IEC/SE/1345/2022

Asunto: Se remite información relativa
al Sistema "Candidatas y Candidatos, Conóceles".

Lic. Cecilia Azuara Arai
Titular de la Unidad Técnica de Transparencia y
Protección de Datos Personales del Instituto Nacional Electoral
Presente.-

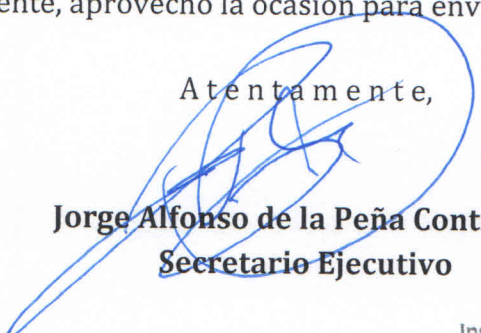
Por instrucciones de la Mtra. Gabriela María de León Farías, Consejera Presidenta del Instituto Electoral de Coahuila, en mi carácter de Secretario Ejecutivo del referido organismo, con fundamento en los artículos 367, numeral 1, incisos a), b), f) y bb) del Código Electoral para el Estado de Coahuila de Zaragoza; 36 y 37 del Reglamento Interior del Instituto Electoral de Coahuila, atento a lo dispuesto por el punto 4 del artículo 11, de los Lineamientos para el uso del sistema "Candidatas y Candidatos, Conóceles", contenidos en el Anexo 24.2 del Reglamento de Elecciones; me permito informar lo siguiente:

- La implementación y operación del sistema "Candidatas y Candidatos, Conóceles", se realizará únicamente por personal del Instituto Electoral de Coahuila.

En virtud de lo anterior, atenta y respetuosamente solicito tener al Instituto Electoral de Coahuila por cumpliendo, en tiempo y forma, con la información requerida, para todos los efectos legales y/o administrativos a los que haya lugar, en su caso.

Sin otro particular por el momento, y agradeciendo de antemano la atención que se sirva brindar al presente, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente,


Jorge Alfonso de la Peña Contreras
Secretario Ejecutivo



IEC
Instituto Electoral de Coahuila


C.c.p. Mtra. Gabriela María de León Farías/ Consejera Presidenta.

C.c.p. Mtra. Óscar Daniel Rodríguez Fuentes/Consejero Electoral y Presidente de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información.

C.c.p. Mtro. Juan Antonio Silva Espinoza/Consejero Electoral e Integrante de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información

C.c.p.: Lic. Erika Georgina Oyervides González/ Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

C.c.p. Archivo.

Aprobó		
Revisó	Erika G. Oyervides Gonzalez	
Elaboró		